

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 65 Lunes 6 de abril de 2009 Pág. 6782

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6422 EDIFICIOS SOCIALES DORNAQUE, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Edificios Sociales Dornaque, S.A., celebrado el día 9 de marzo de 2009, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 22 de mayo, a las 12,00 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2008. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 9 de marzo de 2009.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Margarita Soguero Ferrando.

ID: A090021128-1